

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de noviembre de 1983.-

Visto el presente expediente N° 653/83 del registro del Departamento de Arquitectura, por el cual eleva, para su aprobación, el Acta de Iniciación de los // trabajos de construcción de una casilla para la Secretaría Electoral en el Palacio de Justicia y teniendo en cuenta lo informado a fs. 12;

SE RESUELVE:

1º) Aprobar el Acta de Iniciación -obrante a fs. 8/11 de estas actuaciones- de los trabajos de construcción de una casilla para la Secretaría Electoral, suscripta por el Arquitecto Alberto A. Galli, en representación del Poder Judicial por una parte, y por la otra el Ingeniero Mario Jorge Gual, en representación de la Empresa "Tabati S.A.", adjudicataria de los trabajos enunciados.

2º) Regístrese y devuélvanse al Departamento de Arquitectura, para la prosecución del trámite. Dése intervención el Registro de Inmuebles Judiciales.-

s. t.

SX

  
RODOLFO R. GABRIELLI